

Gonzalez

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 394 -2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 26 de diciembre de 2011

VISTO, el Informe N° 216-2011-DG-OGAT/INS de la Oficina General de Asesoría Técnica del Instituto Nacional de Salud y el Informe N° 281-2011-OEGC-OGAT/INS de la Oficina Ejecutiva de Gestión de la Calidad;

CONSIDERANDO

Que, es política del Instituto Nacional de Salud, el establecimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad, como un mecanismo para asegurar la mejora continua y modernización del Estado, con la participación y compromiso del recurso humano de la Institución;

Que, la mejora continua es la iniciativa o búsqueda permanente por establecer mejores formas de trabajar que impacten los resultados, enfocados a satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, constituyéndose en equipos de mejora;

Que, la Directiva N° 005-INS/OGAT-V.01 "Directiva del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Nacional de Salud", aprobada por Resolución Jefatural N° 007-2011-J-OPE/INS, en su numeral 6.3.3 Participación del personal, establece que el personal del INS es la base fundamental de la Institución; su compromiso participación posibilita la mejora continua de los procesos, por lo que la gestión debe asegurar su desarrollo para mantener un alto grado de competitividad institucional;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 168-2011-J-OPE/INS se institucionaliza la Premiación Anual de Reconocimiento de Proyectos de Mejora en el Instituto Nacional de Salud, y habiéndose aprobado las bases del concurso con Resolución Jefatural N° 260-2011-J-OPE/INS; el 14 de diciembre de 2011 se realizó la premiación obteniendo el siguiente resultado:

Categoría	Proyecto de mejora Presentado	Unidad Orgánica Ponente	Resultado
MEJORAS EN PROCESOS DE LOS ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORÍA	Proceso participativo de formulación del Plan Estratégico Institucional para el periodo 2011-2015	OGAT	Primer Puesto
MEJORAS EN PROCESOS DE LOS CENTROS NACIONALES	Reciclaje de Residuos Sólidos: Una buena técnica de reducir gastos	CENAN	Primer Puesto



Que, en tal sentido, resulta necesario efectuar un reconocimiento especial a los miembros de los equipos de mejora de las Unidades Orgánicas que participaron en la elaboración y gestión de los proyectos de mejora premiados, con la finalidad de fomentar y valorar las iniciativas orientadas a gestionar proyectos de mejora institucionales;

Con las visaciones de la Subjefa y Directores Generales de la Oficina General de Asesoría Técnica y Oficina General de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Felicitar, a los servidores que participaron en la elaboración y gestión de los Proyectos de Mejora que se detallan a continuación:



1. Categoría: Mejora en Procesos de los Centros Nacionales

Nombre del Proyecto	Unidad Orgánica
"Reciclaje de Residuos Sólidos: Una buena técnica de reducir gastos" 1. Ana María Barrientos Tejada 2. Luis Vidal Curotto Lévano 3. Miryam Elizabeth Rivera Torres 4. Ollis Yaranga Jacinto	CENAN



2. Categoría: Mejora en Procesos de los Órganos de Apoyo y Asesoría

Nombre del Proyecto	Unidad Orgánica
"Proceso participativo de formulación del plan estratégico institucional para el período 2011-2015" 1. José Baltazar Cárdenas Cáceres 2. Jim Orlando Carrera Yalán 3. Luis Nuñez Cabañas 4. José Santiago Huaripata Carmona 5. Dayana Urday Fernández 6. Miguel Ángel Felices Mendoza 7. Fermín Ruiz Briceño	OGAT



Artículo 2 °.- Disponer a la Oficina Ejecutiva de Personal, inserte copia de la presente resolución en el legajo personal de las personas a que se hace mención en el artículo precedente.

Artículo 3°.- Encargar a la Oficina Ejecutiva de Organización, la publicación de la presente Resolución en el portal del Instituto Nacional de Salud: www.ins.gob.pe.

Artículo 4°.- Encargar a la Dirección General de Información y Sistemas para que, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones, difundan en el portal del Instituto Nacional de Salud, los Proyectos de Mejora Premio 2011 ganadores.

Regístrese y Comuníquese



.....
Percy Luis Minaya León
 Jefe
 Instituto Nacional de Salud

Handwritten signature

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado. Registro N° 1102 / 2011 Lima, 23/12/2011
Handwritten signature
 DR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELARCO